Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 11 de agosto de 2015.-

Señores;
Kurosu & Cía.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (REPARACION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIAS), según expediente N° 320366 de fecha 30/07/2015, Acta de Apertura de fecha 05/08/2015 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Kurosu & Cía. de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, por presentar la única oferta y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

11/8/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>
Para: Kurosu Licitaciones <kclicitaciones@kurosu.com.py>

11 de agosto de 2015, 9:50

Noti Kurosu523.pdf
41K